

Aplicación de Estudios de Casos en
la Práctica Docente del Curso
de Derecho Administrativo II

Magally Hernández Rodríguez

ESCUELA DE DERECHO

Proyecto final de curso
Didáctica Universitaria

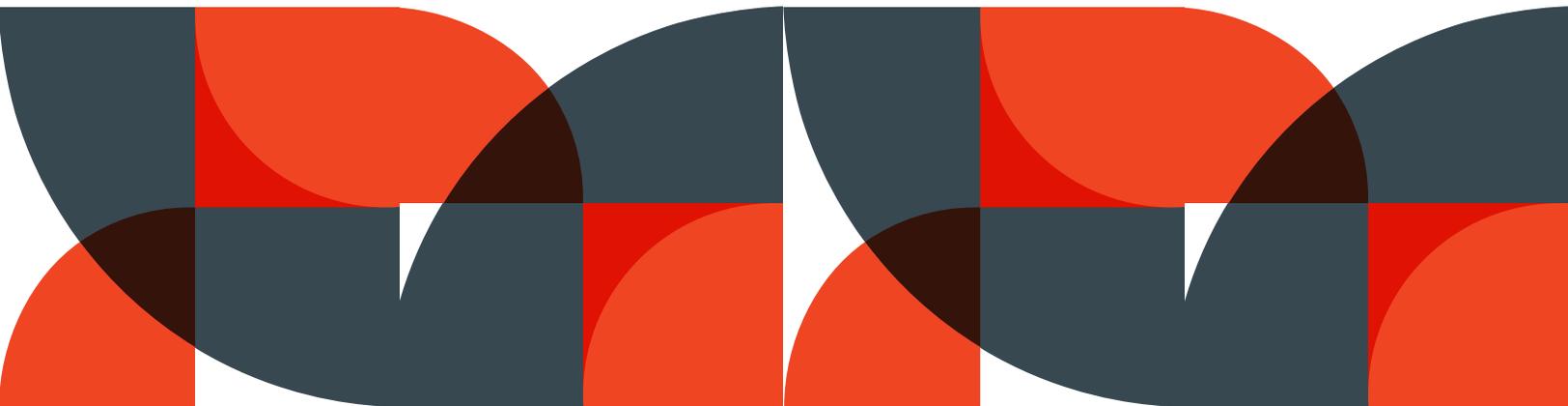


Tabla de contenido

Introducción: Conceptualización y descripción.....	3
1. Contexto donde se va a desarrollar	3
2. Las competencias de los participantes en la creación del conocimiento	3
3. Las necesidades y motivaciones en torno al contenido a aprender	4
4. La eficacia de la estrategia frente a otras alternativas estratégicas.....	4
Capítulo I: Diseño de la estrategia	5
1. Situación de aprendizaje por resolver	5
2. Descripción de la estrategia didáctica	5
a. Fundamentación teórica	6
b. Objetivos de la estrategia y el contenido del curso que se pretende abarcar	7
c. Etapas de la estrategia didáctica.....	7
Capítulo II: Aplicación de la Estrategia Didáctica.....	9
1. Etapa.....	9
2. Papel del Profesor.....	9
3. Papel del estudiante	9
Capítulo III.- Análisis de los resultados del proceso desarrollado.....	12
1. Bondades	12
2. Limitaciones	12
3. Proyecciones de uso	12
4. Valoración de la estrategia desde la perspectiva del docente.....	13
5. Valoración de la estrategia desde la perspectiva del estudiante.	13
6. Consideraciones finales.	14
Bibliografía.....	15
Anexos	16
Anexo No.1: Guía de Investigación	16
Anexo No.2: Cuadros de encuesta a estudiantes.....	18

Introducción: Conceptualización y descripción

El trabajo que se presenta a continuación constituye el Proyecto Final del curso de Didáctica Universitaria. Consiste en la exposición del diseño, aplicación y análisis de una estrategia didáctica innovadora y pertinente en el contexto donde se desarrolla el curso de Derecho Administrativo II de la Facultad de Derecho, con el fin de analizar críticamente las bondades, limitaciones y proyecciones de su uso.

La estrategia que se escogió la he denominado “debates sobre casos”, en combinación con otra estrategia de “aprendizaje colaborativo”.

Antes de proceder con el diseño, aplicación y análisis, se tomaron en cuenta cuatro elementos: el contexto, las habilidades de los participantes, las necesidades y motivaciones al contenido de aprender y la eficacia de la estrategia frente a otras alternativas. Todos los cuales se describen a continuación:

1. Contexto donde se va a desarrollar

El curso DE-6001.- Derecho Administrativo II, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica es un curso teórico, que se lleva en el segundo año de la carrera. Es el segundo en la materia, por lo que se le da continuidad al cierre del curso de Derecho Administrativo I. Es además un requisito para Derecho Administrativo III.

El grupo 04 se compone de 33 estudiantes, y se imparte en el horario de lunes y jueves de 11 am a 12:50 pm. Es un horario pesado, pues además de que es al final de la mañana, es justamente a la hora del almuerzo. Por lo demás, la clase asignada está ubicada en el lado del edificio de la Facultad donde mayor ruido hay, por el pasar de los carros. Eso sin mencionar lo caliente de la clase, máxime al mediodía. De forma tal que, cualquier estrategia debe presentarse de forma dinámica, para minimizar tales aspectos negativos de las circunstancias en las que se imparte el curso.

2. Las competencias de los participantes en la creación del conocimiento

Los estudiantes cursan el segundo año de la carrera de Derecho y ya llevaron el curso de Derecho Administrativo I, así que ya poseen algunos conocimientos básicos sobre la materia. Ya manejan el concepto de Administración Pública y sus distintos entes y órganos, aspecto básico para la estrategia que se aplicó, en lo que concierne a la escogencia de los casos.

3. Las necesidades y motivaciones en torno al contenido a aprender

Al inicio del curso se pretendió motivar al estudiante, indicándoseles que el Derecho Administrativo lo viven a diario, desde que toman un servicio público para transportarse hasta el ingreso propio a una institución pública, como lo es la Universidad de Costa Rica. Además, que es una herramienta básica para comprender mejor lo que sucede en la realidad nacional, en cuestiones como las actuaciones del Gobierno o Administración Pública.

Durante las clases magistrales, previas al debate de casos, la constante referencia noticiosa a casos de corrupción en materia de contratación administrativa, por ejemplo, pretendió que los estudiantes se cuestionen sobre el acontecer nacional y de ahí motivarlos en la escogencia de los casos, a partir de sus propios intereses, y en relación con el acontecer personal y nacional.

4. La eficacia de la estrategia frente a otras alternativas estratégicas

La estrategia de estudio de casos resulta especialmente eficaz pues canaliza la teoría a una puesta en práctica. Además, es muy pertinente cuando se pretende aplicar normas legales establecidas a casos particulares, máxime en una carrera como Derecho, donde a lo largo de todo el ejercicio profesional se estará frente a casos, y la necesidad de aplicar la teoría a ellos. De igual forma, el aprendizaje colaborativo, resulta una estrategia pertinente a desarrollar en el ámbito jurídico, pues igualmente, durante el ejercicio profesional será necesario desarrollar habilidades para trabajar en equipo.

Capítulo I: Diseño de la estrategia

Para el diseño de la estrategia, se partió primero de la situación de aprendizaje que se pretende resolver (A), para luego proceder a su descripción (B).

1. Situación de aprendizaje por resolver

En el desarrollo del curso se ha presentado dos situaciones básicas que se impone resolver:

-El contenido del curso es muy teórico, y la materia es muy densa y compleja, así que existe dificultad de los estudiantes para aplicar la teoría vista a la realidad.

-Inasistencia y poco interés del resto de la clase durante los debates (exposición de los casos).

Por lo tanto, el diseño de la estrategia tiene como norte la solución a esta problemática.

2. Descripción de la estrategia didáctica

La estrategia escogida es el “método del caso”, en combinación con el “aprendizaje colaborativo”. En la ciencia jurídica, el método del caso resulta idóneo para la aplicación de normas jurídicas a situaciones prácticas; y para fomentar la colaboración entre estudiantes, integrar al resto de la clase a los trabajos de grupo, se utilizará además el “aprendizaje colaborativo”.

Para proceder a la descripción de la estrategia se procederá a su fundamentación teórica (1), el detalle de los objetivos de la estrategia y el contenido del curso que se pretende abarcar con la estrategia (2), para finalmente proceder al detalle de la estrategia dividiéndola por etapas y visualizar en cada una, el papel del estudiante y el papel del profesor (3).

a. Fundamentación teórica

El estudio de caso *“consiste en el análisis de una situación problemática real o hipotética, con el fin de determinar las causas y efectos, realizar un diagnóstico claro y plantear posibles soluciones.”* (Vicerrectoría Académica, ITM, 2000)

Un caso es *“una relación escrita que describe una situación acaecida en la vida de una persona, familia grupo o empresa”* (Vicerrectoría Académica, ITM, 2000). Su aplicación como estrategia entrena a los estudiantes en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas implicados en el caso.

Más específicamente dentro del contexto educativo, Walker, R. (1983) lo define como: *“el examen de un ejemplo en acción”*.

Los estudiantes parten de sus experiencias y de la teoría propuesta, dentro de un marco grupal participativo. El estudio de casos brinda a los estudiantes una posibilidad de actuar (en forma de supuesto), interactuar con compañeros, reflexionar y regresar sobre la experiencia simulada para tomar nuevas rutas de acción.

Más concretamente en los casos centrados en la situación: *“se busca que los participantes se coloquen dentro de la situación, se involucren y participen activamente en el desempeño del caso y tomen parte en la dramatización de la situación, representando el papel de los personajes que participan en el relato”* (Vicerrectoría Académica, ITM, 2000).

Por ello esta estrategia aplica tan bien en la carrera de Derecho, pues con cada caso se busca desarrollar un pensamiento deductivo, a través de la atención preferente a la norma, y que se encuentre la o las respuestas a la situación planteada.

Dentro de los múltiples tipos de casos que se pueden escoger dentro de esta técnica, se opta por el caso temático, es decir, donde lo que interesa no es tanto el caso en sí, sino el tema de fondo sobre el que gira. En este sentido, como se verá, los casos asignados lo fueron en razón de dos casos por cada tema del programa, donde lo que interesa es la aplicación práctica del tema teórico visto, y no tanto, el caso en sí.

De acuerdo con varios autores como Alfonso López (1997), a través de esta técnica los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas, pensamiento crítico, análisis, síntesis, aplicación de conceptos, habilidad para trabajar en grupo, acercamiento a la realidad, motivación por el aprendizaje, toma de decisiones, entre otros. Todo lo cual es acorde con la visión que se tiene del perfil con el que debe salir un estudiante de la carrera de Derecho.

Técnica que resulta muy bien complementada con el “aprendizaje basado en equipos” por cuanto, el objetivo de este último es *“ir más allá de la simple cobertura del contenido y enfocarse en asegurar que los estudiantes tenga oportunidades de practicar y usar los conceptos del curso para resolver problemas”* (Michaelsen y Sweet).

b. Objetivos de la estrategia y el contenido del curso que se pretende abarcar

Con la estrategia del “método de casos” y “aprendizaje colaborativo” se pretender alcanzar los siguientes objetivos, los cuales, como se ven, están en relación justamente con la problemática que se pretender resolver.

Objetivos:

-Exponer al estudiante con el análisis de casos como medio para aplicar la teoría a la práctica.

-Lograr, mediante la asignación de roles al resto de la clase, que mientras el grupo asignado debate sobre su caso, los demás asistan a clase y se mantengan interesados.

El contenido a tratar con la estrategia se refiere a la aplicación práctica de los temas del programa, conforme se vayan viendo, a saber: acto administrativo (elementos y validez), vías de hecho, silencio positivo, contratos administrativos, servicios públicos.

c. Etapas de la estrategia didáctica

El curso consta de 16 semanas, y 32 lecciones en total. A partir de la semana 7, se empezó a aplicar la estrategia, ello para permitir primero una fundamentación teórica básica que permita el análisis de casos. Posteriormente, durante las semanas restantes, durante 7 lecciones, al finalizar cada uno de los siete temas del curso, se procede con el debate de casos.

La estrategia de análisis de casos puede ayudar con la problemática ya que esta ofrece la posibilidad de vincular el contenido de la clase con el entorno, los estudiantes a la hora de escoger el caso y proceder con su análisis, se ven obligados a tomar conciencia de la aplicación práctica de los contenidos teóricos vistos en clase.

Además, combinando el análisis de casos con el aprendizaje colaborativo (asignándole un rol al resto de la clase durante la exposición o debate de los casos), estos tienen un incentivo para mantenerse atentos y asistir a los debates.

Para aplicar el “método del caso” se divide la clase en 7 grupos de 5 personas cada uno. Cada grupo debe escoger dos casos para debatir. Cada grupo debe presentar, en la forma de debate (tres partes: dos posiciones encontradas y uno que resuelva), los casos escogidos. Mientras el resto de la clase es dividida en tres grupos, asignándoseles un rol y ciertas preguntas que deben contestar por escrito, examinando cada una de las posiciones expuestas en el debate por el grupo que expone.

Con esto último se pretende introducir el Aprendizaje Colaborativo, a efectos de que, el resto de la clase, durante la exposición de los casos examinen los argumentos del grupo que debate, y aporten por escrito sus ideas. Con ello, el grupo que debate se lleva esas ideas y las incorpora en su trabajo escrito. Así que el resto de la clase colabora con el grupo de debate, y a la vez, el resto de la clase tiene un incentivo para asistir y estar atento.

Así entonces, consta de las siguientes etapas:

- a) Escogencia de los casos por parte del grupo de trabajo, con la guía del profesor.
 - b) Discusión del caso en el grupo de 5 personas.
 - c) Presentación del caso a toda la clase.
 - d) Debate del caso con la clase y el profesor y entrega del resto de la clase de respuesta a preguntas.
 - e) Análisis escrito del caso.
- Etapas que serán explicadas en el apartado de la aplicación de la estrategia.

Capítulo II: Aplicación de la Estrategia Didáctica

Tal como se dijo, una vez que la clase es dividida en 7 grupos, de 5 personas cada uno, comienza la aplicación de la estrategia. La escogencia del grupo es libre por parte de los estudiantes.

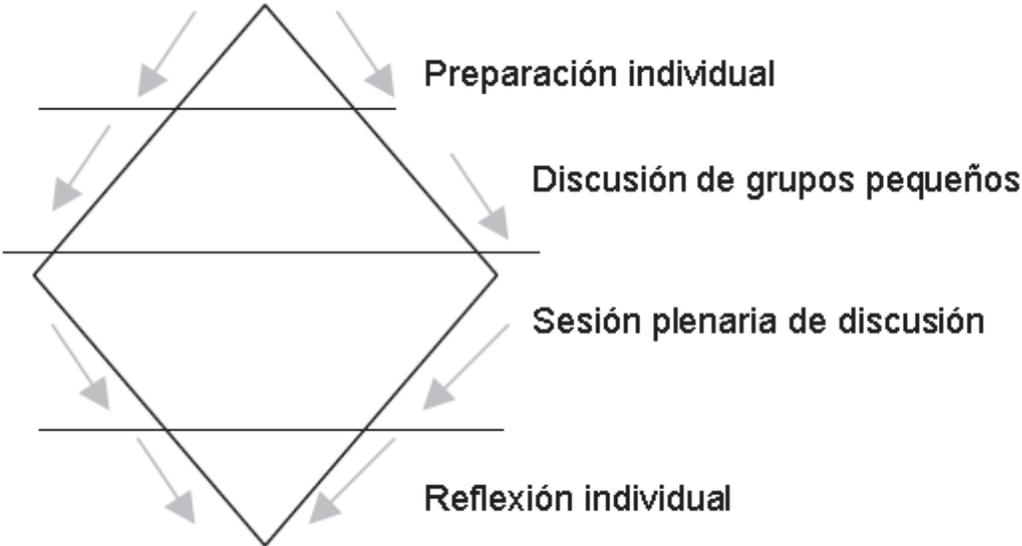
Para ello, de inmediato a la conformación de los grupos, el profesor les entrega una guía de investigación, por escrito, que contiene cada uno de los aspectos a evaluar, sus porcentajes y los requerimientos de cada etapa (ver anexo no.1).

Luego de ello, se les asigna a cada grupo la fecha para exponer el caso, y las fechas en que el profesor está disponible para tutorías.

1. Etapa	2. Papel del Profesor	3. Papel del estudiante
a) Escogencia de los casos	Tutoría y guía en la escogencia de casos, indicando dónde pueden conseguir los casos.	Rol muy activo, deben manejar bien la teoría para proceder con la mejor escogencia de los casos, acudiendo a distintas instituciones públicas y Tribunales judiciales.
b) Discusión del caso en el grupo de 5 personas	Tutoría aclarando dudas sobre los casos escogidos.	Rol muy activo, cada estudiante debe aportar el análisis de los casos, y decidir cómo lo van a presentar a la clase en el debate. Distribuyéndose a lo interno los roles.
c) Presentación del caso a toda la clase	El profesor escucha y toma nota de la presentación.	Los estudiantes del grupo proceden a la presentación, conforme lo planearon. Por su parte el resto de la clase debe escuchar atentos, para poder contestar las preguntas asignadas.

<p>d) Debate del caso con la clase y el profesor y entrega del resto de la clase de respuesta a preguntas</p>	<p>El profesor guía la discusión, haciendo preguntas al grupo y al resto de la clase. Procediendo al final a dar una síntesis del caso y sus posibles soluciones, además de indicarles al grupo los aspectos obligados de análisis en el trabajo escrito de los casos.</p>	<p>El grupo debe tener un buen manejo de la teoría y el caso para poder contestar las preguntas, y el resto de la clase adquiere un rol más activo al realizar preguntas al grupo, al contestar las preguntas del profesor y al ofrecer su opinión de cómo debería resolverse el caso.</p>
<p>e) Análisis escrito del caso</p>	<p>Tutoría y guía si los estudiantes presentan dudas.</p>	<p>El grupo debe proceder con el análisis escrito de los casos, conforme la guía entregada por el profesor, tomando en cuenta los aportes escritos del resto de la clase.</p>

Como se observa, se sigue el esquema teórico propuesto por Hoadley para esta técnica:



Hoadley, Kenneth. **The Case Method of Learning**

El contexto propio del ambiente físico no juega un rol preponderante en el análisis del caso. La infraestructura tampoco juega un papel preponderante, aunque sí es importante que permita la discusión, el trabajo en grupos y la movilidad dentro del espacio para discutir con otros compañeros. El espacio hipotético puede jugar un papel dentro del estudio de caso siendo que este se debe incluir por algún factor propio de la estrategia. Por otro lado, el ambiente de clase, la unión de grupo y la promoción del respeto son esenciales. Se visualiza el estudio de caso como una construcción grupal participativa y colaborativa, informada y responsable, por parte de cada uno de los actores involucrados en el éxito de la misma.

Posteriormente, para proceder a la evaluación de los aprendizajes, conforme se explicó previamente a los estudiantes, al análisis de casos, mediante un debate, se le asignará el siguiente porcentaje dentro de la evaluación del curso: 30% en general, el cual se subdividirá en lo siguiente:

- A. Trabajo escrito: 20%
 - 1. Pertinencia de los casos: 2%
 - 2. Cumplimiento de Forma: 2%
 - 3. Marco teórico: 2%
 - 4. Análisis de los casos: 7% (3.5% cada uno)
 - 5. Conclusiones generales: 2%
 - 6. Aportes a los debates (del resto de la clase): 5%

- B. Exposición oral: 10%
 - 1. Manejo teórico de los temas: 5%
 - 2. Defensa de las posiciones: 5%

Capítulo III.- Análisis de los resultados del proceso desarrollado

La estrategia utilizada, al finalizar el curso, fue objeto de análisis, llegándose a establecer sus bondades (1), limitaciones (2), proyecciones de uso (3), evaluación por parte del docente (4) y evaluación por parte del estudiante (5).

1. Bondades

Dentro de las bondades que presenta la técnica de estudio de casos, se pueden citar las siguientes:

- a. La técnica es pertinente y útil en el contexto propuesto.
- b. Se relaciona con la teoría y con la realidad de los estudiantes.
- c. Atrae a los estudiantes y está acorde con su nivel.
- d. Complementa adecuadamente la Práctica Profesional.
- e. En la mayoría de los casos, las soluciones son realistas.
- f. La experiencia prima sobre la teoría en las etapas del estudio de casos.

2. Limitaciones

Dentro de las bondades que presenta la técnica de estudio de casos, se pueden citar las siguientes:

- a. Toma tiempo, para los estudiantes y el profesor, ubicar casos relevantes.
- b. Los estudiantes pueden encontrar soluciones no realistas en el contexto propuesto.
- c. Los aportes del resto de la clase, contestando preguntas, a veces sólo se hacen para salir del paso y no para aportar ideas.

3. Proyecciones de uso

La técnica de estudio de casos es un excelente vínculo entre la teoría y la práctica. Por lo tanto, su uso se hará de forma permanente en los siguientes semestres. Asimismo, se hará la recomendación para que los otros cursos que aún no hayan incorporado estudios de caso consideren implementar esta técnica.

4. Valoración de la estrategia desde la perspectiva del docente.

En general se solucionó parte de la problemática. Por un lado, los estudiantes relacionan la teoría con la práctica, lo cual es fundamental en un curso tan teórico. Además, logran relacionar ideas y experiencias que aumentan su conocimiento y ayuda en su mejor preparación para enfrentar la práctica profesional en el futuro. Por otro lado, se logró masiva asistencia a clase al momento de la presentación de los casos.

5. Valoración de la estrategia desde la perspectiva del estudiante.

Al consultar a los estudiantes, mediante una encuesta, sobre la técnica (ver anexos), se desprenden muy buenos resultados. A la mayoría le pareció que los casos fueron un buen complemento para la teoría del curso (cuadro 1 del anexo), que el debate de los casos desarrollaron el pensamiento crítico (cuadro 3 del anexo), que hubo respeto en las opiniones de los compañeros (cuadro 4 del anexo), que la relación de la teoría con el caso fue excelente, la máxima calificación, (ver cuadro 5 del anexo). Por su parte, en cuanto a la colaboración del resto de la clase al trabajo del grupo, consideraron casi excelente los aportes de los compañeros (ver cuadro 6 del anexo), y que recomendarían a los profesores usar la técnica (ver cuadro 8 del anexo).

Se evidenció además una preferencia entre el estudiantado por la etapa del debate el clase (cuadro 2 del anexo). Esto permite que cada una de las personas involucradas se sienta parte del proceso.

Por último, en su mayoría describen como una técnica “útil”, “práctica”, “excelente” (cuadro 10 del anexo), asimismo aportan varias ideas para mejorarla, como por ejemplo abrir una discusión virtual de los casos.

Lo anterior, es la mejor evidencia de que la clase valora la técnica y puede notar un aprendizaje significativo al utilizarla.

6. Consideraciones finales.

La técnica es definitivamente útil en el contexto del curso de Derecho Administrativo. Es una técnica que genera discusiones ricas en teoría y experiencias por parte de los estudiantes.

Fue una experiencia muy valiosa, encontrar sustento teórico a lo que venía haciendo empíricamente, aunque todavía es mejorable, por ejemplo:

- Más guía en la escogencia del caso
- Darles una fecha obligada para dudas
- Hacer preguntas especiales para cada caso, y no generales
- Las preguntas del resto de la clase se contesten en forma grupal para evitar repeticiones y mucho trabajo que revisar.

Bibliografía

Arzaluz Solano, Socorro. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y Sociedad*, XVII, Enero-Abril, 107-144.

Coombe et al. (2007). *A Practical Guide to Assessing English Language Learners*. Michigan: The University of Michigan Press

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo de Sistema. Vicerrectoría Académica (2000) *Las técnicas Didácticas en el Modelo del Tecnológico de Monterrey*. Instituto Tecnológico de Monterrey. <http://www.uctemuco.cl/cedid/archivos/apoyo/Las%20tecnicas%20didacticas%20del%20modelo%20educativo%20de%20ITESM.pdf>

Gill, V. (2007). *The Ten Students You'll Meet in Your Classroom* California: Corwin Press.

McLeod, S. A. (2011). Albert Bandura | Social Learning Theory. Retrieved from <http://www.simplypsychology.org/bandura.html>

Walker, R. (1983) La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimientos, en Dockrell, W.B. y Hamilton, D. (Comps.) (1983) *Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa*. Narcea. Madrid: 42-82.

Anexos

Anexo No.1: Guía de Investigación

Facultad de Derecho
Universidad de Costa Rica

Guía para el Trabajo de Investigación

CURSO: DERECHO ADMINISTRATIVO II

Impartido por: Magaly Hernández Rodríguez¹

Esta es una pequeña guía de Investigación elaborada por el profesor para ayudar al estudiante en el desarrollo de su investigación.

I. Porcentaje de la evaluación

- A. Trabajo escrito: 20%
1. Pertinencia de los casos: 2%
 2. Cumplimiento de Forma: 2%
 3. Marco teórico: 2%
 4. Análisis de los casos: 7% (3.5% cada uno)
 5. Conclusiones generales: 2%
 6. Aportes a los debates: 5%
- B. Exposición oral: 10%
- C. TOTAL: 30%

II. Del trabajo escrito

El trabajo escrito se entrega una semana después de la presentación oral, y se evalúan las siguientes partes.

A. Pertinencia de los casos:

Es responsabilidad de cada grupo la escogencia de los dos casos. El profesor puede guiar en la escogencia, atendiendo dudas, y presentándole previamente un resumen de cada caso.

Los casos deben ser asuntos ya terminados en sede administrativa o judicial, a efectos de poder derivar de allí alguna línea jurisprudencial. Además, los casos deben presentar elementos

que hagan rica y abundante la discusión, pertinentes a los temas teóricos vistos en clase.

B. Formalidades:

1. Presentación impresa y empostada
2. Debe contener al menos las siguientes partes:
 - ✓ Portada
 - ✓ Índice o tabla de contenido
 - ✓ Introducción (planteamiento de los casos y objetivos)
 - ✓ Marco Teórico
 - ✓ Análisis de los casos
 - ✓ Conclusiones
 - ✓ Bibliografía
3. Resumen de 1 página para el resto de compañeros (entregado el día del debate)

C. Explicación de las Partes Principales:

1. La "Introducción"

En esta parte el estudiante debe incluir el planteamiento de los casos, el Objetivo General y los Objetivos Específicos. A cada caso pueden corresponder dos o tres objetivos específicos.

¹ Docente en Derecho público por la Universidad de Costa Rica, profesora Asistente (Pase III), Profesora Asistente (Pase Convencional), Catedrática Adjunta de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

2. El "Marco Teórico"

Aquí el estudiante hace una especie de resumen de todos los temas vistos en clase y lecturas, pero de una forma en que los relacione todos. Retomando, definiendo y relacionando los principales conceptos que le servirán para abordar el análisis de los casos.

3. El "Análisis" (los casos)

En esta parte el estudiante desarrolla los objetivos específicos planteados, con miras a desarrollar su objetivo general, y cada caso en particular.

4. Las "Conclusiones"

En esta parte el estudiante enumera las principales conclusiones a las que llegó en la investigación. Generalmente de cada uno de los casos se pueden extraer, al menos cuatro conclusiones.

De igual forma no debe olvidarse destacar si se cumplió con el objetivo general.

5. La "Bibliografía"

Debe contener, al menos 10 títulos (incluidos libros, leyes, jurisprudencia).

Se sugiere darle el formato establecido por la Facultad para las citas bibliográficas y la bibliografía. En cuanto a ello, debe tenerse el cuidado de **NO** cometer plagio, y de que cada vez que se toma una frase literal de un autor, se haga la debida cita. El plagio es severamente sancionado de acuerdo a la normativa de la Universidad.

6. Los "Anexos"

Deben presentarse como anexos: copia de los actos administrativos que se analizan y la resolución administrativa o judicial que se utilizó.

Además deben presentarse como anexos los aportes por escrito hechos por los compañeros de clase.

7. Los Aportes a los Debates

El resto de la clase, que no está exponiendo el debate, será dividido en 3 grupos para que procedan a examinar los argumentos del administrado, la Administración Pública y el Juez. Para esto, deben responder a las siguientes preguntas, respeto del rol asignado:

- Le parece que el caso escogido es útil a efectos de comprender mejor la teoría vista en clase? Explique detalladamente por qué?
- Los argumentos de la parte fueron pertinentes y bien defendidos? Explique.
- Aporte Ud algún otro argumento que la parte pudo haber argumentado y no lo hizo.

III. De la exposición oral

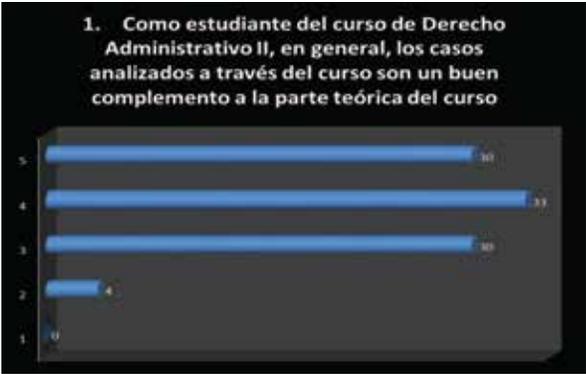
Para la exposición oral el grupo debe hacer entrega del resumen de 1 página a cada uno de los compañeros. Cada grupo tiene 30 minutos para exponer cada caso.

Se sugiere primero resaltar una introducción corta al tema y luego presentar el caso a modo de debate: una parte defiende los argumentos del administrado, otra los argumentos de la Administración Pública y otra resuelve como si fuera juez.

Detalle de la evaluación oral: 10% total
Manejo teórico 5%
Defensa de las posiciones 5%

Anexo No.2: Cuadros de encuesta a estudiantes

1. Como estudiante del curso de Derecho Administrativo II, en general, los casos analizados a través del curso son un buen complemento a la parte teórica del curso:



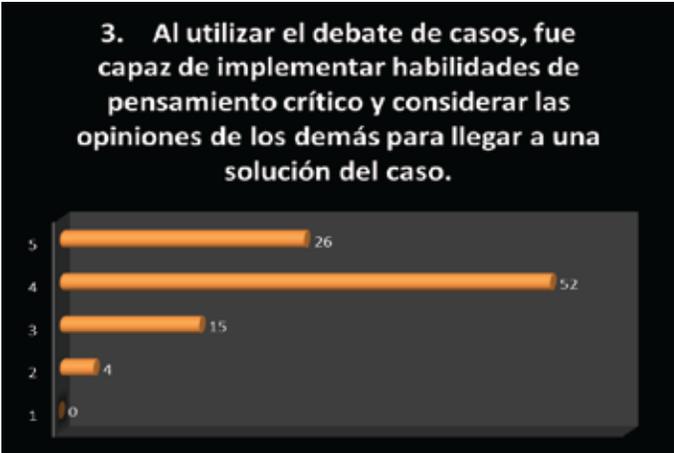
1 - Totalmente en desacuerdo	0	0%
2	4	4%
3	8	30%
4	9	33%
5 - Totalmente de acuerdo	8	30%

2. En su criterio, la etapa* más importante al utilizar el debate de casos fue la:



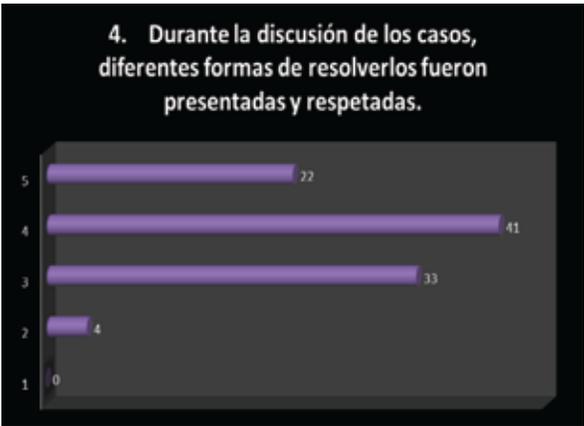
1 - Escogencia caso	1	4%
2 - Discusión caso en grupo	4	15%
3 - Presentación a la clase	3	11%
4 - Debate con la clase	12	44%
5 - Análisis escrito	6	22%

3. Al utilizar el debate de casos, fue capaz de implementar habilidades de pensamiento crítico y considerar las opiniones de los demás para llegar a una solución del caso.



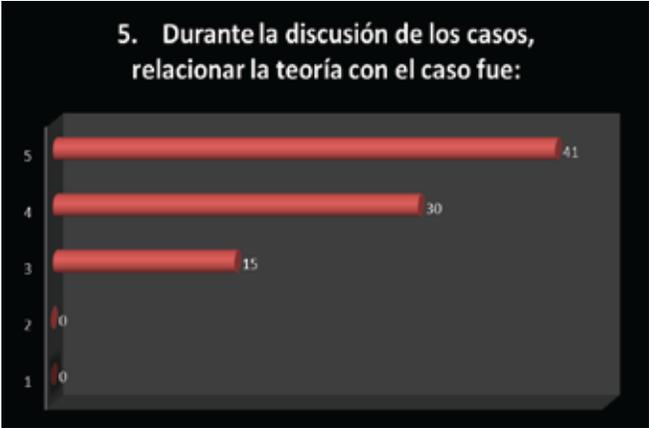
1 - Totalmente en desacuerdo	0	0%
2	1	4%
3	4	15%
4	14	52%
5 - Totalmente de acuerdo	7	26%

4. Durante la discusión de los casos, diferentes formas de resolverlos fueron presentadas y respetadas.



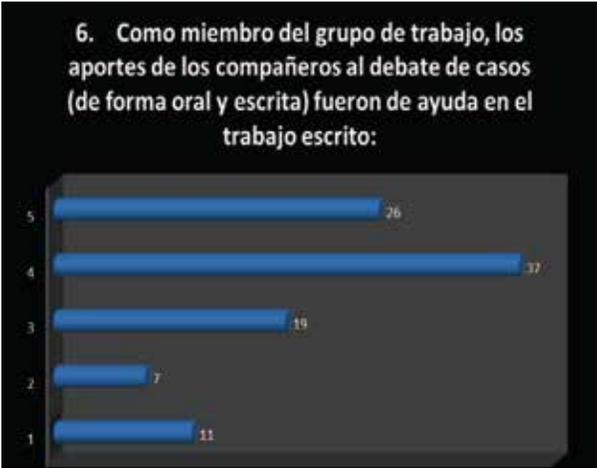
1 - Totalmente en desacuerdo	0	0%
2	1	4%
3	9	33%
4	11	41%
5 - Totalmente de acuerdo	6	22%

5. Durante la discusión de los casos, relacionar la teoría con el caso fue:



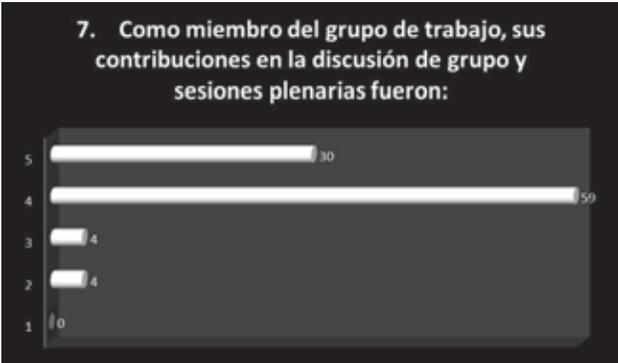
1 - Insuficiente	0	0%
2	0	0%
3	4	15%
4	8	30%
5 - Excelente	11	41%

6. Como miembro del grupo de trabajo, los aportes de los compañeros al debate de casos (de forma oral y escrita) fueron de ayuda en el trabajo escrito:



1 - Insuficiente	3	11%
2	2	7%
3	5	19%
4	10	37%
5 - Excelente	7	26%

7. Como miembro del grupo de trabajo, sus contribuciones en la discusión de grupo y sesiones plenarias fueron:



1 - Insuficiente	0	0%
2	1	4%
3	1	4%
4	16	59%
5 - Excelente	8	30%

8. Como estudiante recomendaría al profesor utilizar la técnica de debate de casos.



1 - Totalmente en desacuerdo	0	0%
2	3	11%
3	10	37%
4	6	22%
5 - Totalmente de acuerdo	8	30%

9. Desde su perspectiva, ¿cuáles de los siguientes elementos formaron parte de la técnica de debate de casos? Puede seleccionar más de una opción.

	Cantidad de estudiantes (27 en total)	%
Análisis	24	89
Trabajo en equipo	21	78
Habilidades orales	16	59
Aprendizaje auto-dirigido	12	44
Experiencias de la vida real	11	41
Respeto y tolerancia	7	26
Reflexión	5	19

10. Palabra y Sugerencias

<p>La siguiente palabra describe la técnica de debate de casos:</p>	<p>Util, Diferente, Práctica, Aceptable, Dinámico, Pesado, Contextualiza, Mejorable, Agotador, Trabajo en equipo, Buena, Enriquecedora, Excelente, Ayuda a mejorar la comprensión, Aplicación, Muy buena, Se aprende más fácil la teoría, Dinámicos, Interesante</p>
<p>Comentarios o sugerencias:</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Grupos de trabajo más pequeños -Explicar primero cómo funciona un expediente adm. -No caer en casos repetitivos. -Trabajo en grupo no siempre es equitativo. -Mayor guía en la obtención de casos. -Dificultad para encontrar casos que funcionen. -Modificar las preguntas para el resto de la clase, para que sean más concretas. -Algunos casos no fueron explicados muy claros, pero el trabajo le agradó. -Acentuar más el análisis. -Distribuir más las exposiciones a lo largo del semestre. -Promover discusión electrónica, de forma previa. -Profundizar bien la materia antes del análisis. -Mayor espacio para la discusión.